

ACUERDOS COMITE DE COMPETICION

1ª DIVISION – 8ª JORNADA

BILKAIN LEGORRETA.- Sancionar al Club con multa de 21 euros por la comunicación fuera de los plazos reglamentarios de fecha y hora de comienzo de los encuentros (art. 92.1. h).

BILKAIN LEGORRETA.- Sancionar al Club con multa de 21 euros por no presentación de licencia de monitor o entrenador siendo preceptiva su intervención (art. 92.1. d).

LAUBURU K.E.- Sancionar al delegado D. KOLDO ALIJOSTES NOGALES con UN (1) PARTIDO de suspensión por protestar mediante gestos o expresiones con cualquier decisión arbitral (Art. 90.2 a)

LAUBURU K.E.- Sancionar al entrenador D. JUAN PABLO ZUBELZU ARRAYAGO con UN (1) PARTIDO de suspensión por protestar mediante gestos o expresiones cualquier decisión arbitral (Art. 90.2 a)

OIARTZUN K.E.- Sancionar al Club con multa de 21 euros por no presentación de licencia de monitor o entrenador siendo preceptiva su intervención (art. 92.1. d).

ANOETA- Sancionar al Club con multa de 21 euros por no presentación de licencia de monitor o entrenador siendo preceptiva su intervención (art. 92.1. d).



GAINTXU AFT.- Sancionar al jugador D. XABIER VIAÑA GONZALEZ con UN (1) PARTIDO DE SUSPENSION por emplear en el transcurso del juego medios o procedimientos violentos que atenten a la integridad de un jugador, sin causarle daño (art.90.2 f).

2ª DIVISION – 6ª JORNADA

ANTIGUKO K.E. B- Sancionar al jugador D. XABIER CHAVARREN GONZALEZ con DOS (2) PARTIDOS de suspensión por realizar actos vejatorios de obra a un jugador del equipo contrario (Art. 90.2 d).

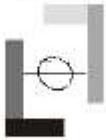
3ª DIVISION – 9ª JORNADA

EGINTZA.- Sancionar al jugador D. IBAI MATEOS HIDALGO con UN (1) PARTIDO de suspensión por realizar actos de desconsideración en general (Art. 90.2 c y d), con UN (1) PARTIDO de suspensión por abandonar el terreno de juego sin autorización arbitral (Art. 90.2 L).

JUVENIL – 7ª CADETE

MONDRATE C.D.- Sancionar al jugador D. HUGO CHINARRO JARRA con UN (1) PARTIDO de suspensión por provocar por cualquier medio la interrupción de una jugada o lance del juego (Art. 90.2 j).

Gipuzkoako
Areta Futbol Batzordea



Comité Gipuzkoano
de Fútbol Sala

Gipuzkoako
Futbol Federakuntza



Federación Gipuzkoana
de Fútbol

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'K. Quijano', written over a horizontal line.

Juez Único de Competición
Donostia, a 28 de Noviembre del 2.018.